Alex Ramos Contreras

De: Oficina Partes SEA Los Lagos
Enviado el: miércoles, 5 de mayo de 2021 16:22
Para: Oficina Partes SEA Santiago DE
CC: earcaya@toralla.cl; Rodrigo Cisternas
Asunto: RV: Solicita Pronunciamiento Director Regional
Datos adjuntos: Pronunciamiento SEA Cultivos Toralla S.A..pdf

Por cuanto la competencia de la solicitud de Adjunto radica en la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental , se deriva a esa para el fin pertinente de la solicitud.

Saludos Cordiales

De: Rodolfo Caamaño <rcaamano@factorcontrol.cl>
Enviado: miércoles, 5 de mayo de 2021 12:09
Para: Oficina Partes SEA Los Lagos <oficinapartes.sea.loslagos@sea.gob.cl>
Cc: Eduardo Arcaya <earcaya@toralla.cl>; Rodrigo Cisternas <rcisternas@toralla.cl>
Asunto: Solicita Pronunciamiento Director Regional

ADVERTENCIA: REMITENTE EXTERNO
El remitente de este correo, es externo al Servicio de Evaluación Ambiental. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO adjuntos y NO haga click en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas o du Centro de atención de usuarios (https://contacto.sea.gob.cl).

Muy buenas tardes!
adjunto a este correo carta de solicitud de pronunciamiento del Director Regional respecto a vigencias de RCAs.

Quedo atento a sus noticias,

Saludos

Rodolfo Caamaño O.
f. 91598421

Chonchi, 05 de Mayo del 2021

Sr.
Alfredo Wendt S.
Director Regional Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)
Región de Los Lagos
Presente

Ref. : Solicitud pronunciamiento SEA

Rodolfo Caamaño O. RUT 14.374.590-2, correo electrónico rcaamano@factorcontrol.cl número telefónico +569 91598421 en representación de Cultivos Toralla S.A., RUT 77.808.090-7, con domicilio para estos efectos en Camino a Queilen Km 6.0, comuna de Chonchi, Provincia de Chiloé al Sr. Director Regional del SEA, respetuosamente:

En solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura solicito a usted pronunciamiento respecto a vigencia de las siguientes Resoluciones de Calificación Ambiental:

1.- **Resolución Exenta Nº 101 de 09 de Febrero de 2016**
"Engorda de Mitilidos a partir del estado de semilla Concesión Liucura 2 (Sol. N° 201103088)".

2.- **Resolución Exenta N° 107 de 09 de Febrero de 2016**
"Modificación Proyecto Técnico Cultivo de Mitilidos en Punta Couquencura2, Quinchao (N° Sol. 200103186)".

3.- **Resolución Exenta N° 102 de 09 de Febrero de 2016**
"Modificación Proyecto Técnico Cultivos Tanecuhe en Canal Hudson (N° Sol. 99103271)".

4.- **Resolución Exenta N° 108 de 09 de Febrero de 2016**
"Modificación Proyecto Técnico Cultivo de Mitilidos en La Planchada – Canal Hudson (N° Sol. 99103272)".

5.- **Resolución Exenta N° 514 de 14 de Septiembre 2015**
"Modificación Proyecto Técnico Cultivos Marinos Curaco de Velez – La Planchada N° PERT. 201103028".

Saluda Atentamente a usted,



Rodolfo Caamaño O.
Medio Ambiente
Cultivos Toralla S.A

C.C. Archivo.